

BOLETIN *del* COMISARIO

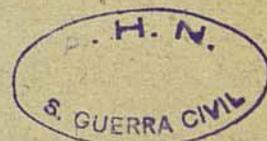
PUBLICACION
SEMANTAL

EDITADO
POR LA
INSPECCION
DEL
EJERCITO
DEL
CENTRO

NUM. 56

CORRESPONDIENTE AL DIA 16 MARZO 1939

actualidad 



B. 56

Con toda urgencia hay que restablecer la normalidad en las Unidades de nuestro Ejército. Desde la escuadra a la Unidad de mayor volumen, tiene que operarse la integración de todos sus componentes y el debido acoplamiento, con la más severa disciplina y responsabilidad.

El enemigo sigue frente a nosotros. Ha presenciado, al parecer con indiferencia, los sucesos de estos días. A pesar de todo, es completamente infundado el más leve optimismo y no existe razón alguna para que nos coja desprevenidos.

Nuestro Ejército tiene que recobrar la unidad que le daba fortaleza. Pero deprisa. Un sentido firme e inconfundible de su misión tiene ahora que antes no poseía. Nadie sale de España mientras quede un soldado en el frente. Esta seguridad, la de que todos, por altos o bajos que estén, quedan comprometidos y sin escape a la causa de defender Es-

paña, hay que traducirla en fuerza creciente y renovadora dentro de nuestro Ejército.

Firmes cada uno en su puesto. En vanguardia y en retaguardia. Atentos a los movimientos del enemigo. Dispuestos al combate, si el combate se produce.

Ni desprevenición ni desánimo. Celosos en la vigilancia y atentos en la observación. Estrechamente unidos en el anhelo y en la conducta, convirtamos en muro infranqueable nuestra moral y nuestras posiciones para el enemigo situado al otro lado de ellas.

Esta es la misión urgente, la que se nos apremia por una amenaza que persiste y por un deber que no puede soslayarse.

Presida todo un hondo sentido de responsabilidad y la disciplina más severa. Fortalezcase, con ello, la reacción moral experimentada por nuestros soldados, seguros hoy, como nunca, del destino victorioso de la República.

**¡Todos con el Consejo Nacional de Defensa,
expresión legítima del pueblo español!**

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

La paz, pero con la seguridad de la libertad e independencia de la Patria

El cambio fundamental de política que se ha operado con la creación del Consejo Nacional de Defensa, tiene unas repercusiones hondísimas en todo el aparato de propaganda de la República.

Y las tiene más aún por cuanto los rebeldes han sido privados del argumento básico que empleaban en la suya. Ni ante el mundo, ni ante la opinión de aquella zona, ni ante sus soldados, después de los últimos acontecimientos, pueden ya valerse del "peligro soviético" y de Moscú para justificar las causas que motivan la prolongación de la guerra. Quedan ahora al desnudo sus pretensiones o designios. En las trincheras republicanas existen, eso sí, muchos camaradas comunistas; pero como fuerza reintegrada al equilibrio democrático de la República. Esta se ha desembarazado de un Gobierno y de unos grupos que comprometían su independencia y soberanía. La masa comunista, los soldados españoles con ideales comunistas, comprometidos únicamente en la defensa de sus propios hogares y de su libertad, han dejado de ser un peligro inconsciente contra esos mismos principios de lucha. Españoles todos, liberados de otros compromisos que no sean los de defender a España de la invasión extranjera que sufre, deseosos de paz, alerta permanecen en las trincheras republicanas.

Este hecho fundamental hay que aprovecharlo con intensidad extraordinaria. Nos hemos liberado de la tutela de Moscú. España se ha

recobrado por parte de la República. Falta que Burgos haga lo mismo, liberándose, no ya de tutelas extranjeras, sino repatriando a Italia y Alemania los voluntarios de estos países que luchan en el ejército faccioso.

El deseo de paz no es privativo de la zona republicana; cansada de guerra se encuentra asimismo la zona dominada por los extranjeros. Si la guerra se prolonga no es porque la desee el pueblo; su aversión por los extranjeros y su anhelo de paz y de unión entre todos los españoles tiene allí manifestaciones cada vez más intensas. Desde nuestros frentes se podrá comprobar la temperatura moral de los soldados rebeldes. Desean que la guerra termine, expresando su odio al invasor. Estos días han pronunciado frases como ésta: "Nosotros también vamos a echar a la fuerza a los italianos". Esto revela un estado moral que no puede pasar desapercibido. Con nuestra propaganda hay que exacerbar este espíritu del soldado rebelde contra el invasor. Crear un ambiente propicio en soldados y mandos españoles del otro lado de nuestras trincheras. La repercusión en la retaguardia facciosa y en los altos mandos rebeldes de un estado de opinión semejante, posiblemente obligarían a los reacios a adoptar decisiones trascendentales y fortalecerían la posición de los que son partidarios de prescindir de soldados y tutelas extranjeras.

La constitución del Consejo Nacional de Defensa y los

sucesos lamentables que tuvieron lugar en Madrid, por sí solos han evidenciado al mundo entero el deseo de paz de la República y su propósito de mantener la independencia de España y sus esencias generosas y democráticas. Tanto en Roma como en Berlín y Burgos, la resonancia ha sido extraordinaria. Sus planes de yugular en la República el peligro bolchevique han quedado sin base. No obstante, a los países intervencionistas no les agrada la idea de abandonar España. En esta opinión es posible coincidan algunos españoles de allá, entregados a ellos en indignante servilismo.

La difusión intensa del deseo y propósitos, que informan al pueblo republicano ha de ser intensísima y bien orientada. No queremos una paz que someta a servidumbre al pueblo español, ni una paz que no garantice la convivencia futura de los españoles y su libertad. Pero si la vesania o la ceguera o un designio extranjero nos emplaza a nueva lucha, dispuestos estamos a combatir por ella y por España.

Estos principios y argumentos han de informar la propaganda que se realice al campo enemigo. Esta debe ser más intensa que nunca. La posibilidad de salvar a España es hoy única. Gestemos, con nuestra propaganda en las filas enemigas, el ambiente propicio para que, a las buenas o a las malas, se desembaracen los españoles de allá de la invasión que sufren.

Prim
DUCI
innega
Catalu
moral
la con
cansar
aumen
miento
no se
temor
derrot
la pob
comba
la la

El
grín,
su inc
como
estar
te m
do de
raba
vió a
por t
reside
con la
persis
pesim

Pos
cia d
de E
los n
mand
secret
fensa,
partid
desco
temor
bre l
en n
interé
timier
muy
el he
vanta
resto
bido
tituci
sa N

Se
DEL
DEFI

Origen, consecuencias y perspectivas de la actual situación

Primero. COMO SE HA PRODUCIDO ESTE HECHO.—Es innegable que desde la caída de Cataluña había descendido la moral y la esperanza, así como la confianza en la victoria. El cansancio de la guerra había aumentado todo este sentimiento, de manera que, aunque no se hiciera público, ante el temor de ser confundido con un derrotista, una gran parte de la población civil, como de los combatientes, anhelaba y anhelaba la paz.

El Gobierno del doctor Negrín, en aquellos días, tanto por su incomunicación con esta zona como por la circunstancia de estar en Francia, aumentaba este malestar y creaba un estado de descomposición que auguraba un fin caótico. Cuando volvió a esta zona, su deambular por todas partes, sin fijar su residencia y sin tener contacto con la opinión, contribuyó a la persistencia de este sentimiento pesimista.

Posteriormente, la circunstancia de la disolución del Grupo de Ejércitos y el recaer todos los nombramientos de las Comandancias Militares, el de subsecretario del ministerio de Defensa, en jefes pertenecientes al partido comunista, hizo que esta desconfianza rebasara, ante el temor de que se proyectara sobre los españoles una dirección en nuestra guerra contraria al interés general. Y que este sentimiento y esta impresión eran muy generalizados lo demuestra el hecho de que, salvo este levantamiento de Madrid, en el resto de España todos han recibido con satisfacción la constitución del Consejo de Defensa Nacional.

Segundo. LEGITIMIDAD DEL CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA.—La situación del

Gobierno Negrín, fuera de lo discutido que estaba por el resto de las naciones, era evidente que, en virtud de la dimisión del Presidente de la República, y no pudiéndose cumplir lo dispuesto en la Constitución en caso de dimisión del Presidente de la República, la legitimidad de este Gobierno era muy discutible. En el caso de que se hubiera tratado de un Gobierno rodeado de un ambiente favorable, asistido por el éxito, esta falta de legitimidad hubiera estado suplida por la confianza del país. Como ésta no existía, realmente el Gobierno de Negrín, después de haber llegado a esta parte de España, carecía de esa legitimidad. Personas las más competentes en cuestiones jurídicas afirman que, por estar en estado de guerra, a quien correspondía asumir los poderes para entrar en el cauce legal, al producirse la dimisión del Presidente de la República, era a quien en aquel instante ocupaba la más alta autoridad militar: el general Miaja, hoy presidente del Consejo Nacional de Defensa, a quien, por las circunstancias expuestas, no se puede discutir el derecho a recoger el Poder, como lo ha hecho, en la forma prevista y establecida por la Constitución.

Tercero. COMO REACCIONO EL GOBIERNO NEGRIN ANTE LA COMPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA.—El Gobierno Negrín, por teléfono, manifestó al coronel Casado que por mediación

del general Menéndez le entregaría los poderes. ¿Por qué no se realizó esto? Porque el Gobierno no vino a Madrid, y desde donde estaba, desde una localidad de Alicante, se trasladó a Francia. Nadie puede decir que ni desde España ni desde el extranjero el Gobierno Negrín haya hecho manifestaciones contrarias a la legitimidad del Consejo Nacional de Defensa, ni que el Gobierno Negrín, si se consi-

Cuarto. MONSTRUOSIDAD DE LA REBELDIA COMUNISTA.—Constituido el Consejo Nacional de Defensa, es una verdadera monstruosidad no acatarlo, porque no existe actualmente ningún otro poder. Si las circunstancias en España no fueran las presentes, aun podría acudir a otros cauces legales para poder establecer, por medio del sufragio universal, unas Cortes que designaran un Presidente de la República, y éste, un Go-

menzado la lucha contra los militares que en el año 36 se levantaron contra el Gobierno republicano. ¿Qué puede engendrar esta lucha? Una debilidad de nuestro poder combativo, una disminución de nuestros efectivos por la muerte de aquellos camaradas que caigan en esta lucha fratricida, una disminución de nuestro armamento por el que se inutilice en la contienda, una disminución de nues-

al acatar la autoridad del Consejo Nacional de Defensa, podían haber continuado en todos los puestos que tenían, y desde ellos ejercer la crítica de la obra que el Consejo pudiera realizar; pero levantarse en armas contra los propios compañeros y amigos, y retrasar la obra de este Consejo Nacional de Defensa, sobre ser torpe es brutalmente criminal, porque de ello sólo obtendrá ventajas el enemigo que está al otro lado de las trincheras.

Los comunistas han reaccionado ante el temor de verse anulados. Para nadie es un secreto que fuera de Madrid hay muchos jefes, oficiales y comisarios que son comunistas, y que no se han levantado en armas contra sus propios compañeros y continúan en sus puestos de mando como tales jefes, oficiales o comisarios. Ello demuestra que no se persigue más que al que perturba, al que se ha sublevado. Es, de consiguiente, urgente que todos se reintegren a sus puestos y que nuevamente vuelvan a soldarse los lazos de unidad que estrechen nuestras relaciones y que hagan más eficaz y más fuerte nuestro poder combativo. Si así no se hace, el enemigo aprovechará nuestra división para aplastarnos, sin que haya posibilidad de terminar esta contienda en condiciones honrosas y con provecho para los españoles y para la República.

circunstancia de que el Consejo Nacional de Defensa está presidido por el general Miaja, hombre cuyos méritos contraídos en esta guerra no puede disputar nadie; en noviembre de 1936 fué quien salvó a la República de una situación casi tan grave como la presente y que durante el curso de la guerra no ha dejado de cumplir con su deber. Con él se encuentran hombres como el coronel Casado, militar competente y de prestigio, de acusado sentimiento españolista y gran defensor de Madrid; hombres como Besteiro, quien siempre se negó a salir de Madrid, y que, aunque alejado de la lucha activa de esta contienda, siempre ha manifestado una actitud de fortaleza espiritual; hombres, en fin, de méritos indiscutibles de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista; hombres como Wenceslao Carrillo y Vall y Marín, nacidos y educados en el ambiente de los Sindicatos y de las ideas revolucionarias, hombres todos que tienen que inspirar confianza a todos los españoles. Y prestan su calor al Consejo entidades como la U. G. T., la C. N. T. y tantos y tantos organismos y personalidades y jefes y funcionarios de la República, adhesión que tácitamente tiene el mismo valor que si mediante un plebiscito se hubiera expresado la opinión de la voluntad popular otorgándoles su confianza, adhesiones que, a falta de otros procedimientos que en estos momentos son impracticables, demuestran que la única solución para la dirección de nuestra guerra está en el Consejo Nacional de Defensa.

Edmundo DOMINGUEZ.—Comisario Inspector del Ejército del Centro.

LA DESIGNACION DEL CORONEL PRADA para ocupar la jefatura del Ejército del Centro debe llenar de satisfacción a todos los buenos antifascistas. Llega a tan eminente puesto el coronel Prada, después de una campaña militar intensa y plena de aciertos; por ello, la obediencia obligada al jefe, en este caso, ha de ser colaboración fervorosa y disciplina consciente de todos los que, dentro del Ejército, cumplimos funciones de mando y de responsabilidad.

Puede estar seguro el coronel Prada de que encontrará en todos los comisarios sus más fervientes colaboradores en la obra difícil que a todos nos incumbe en estos momentos.

Desde estas columnas enviamos al ilustre jefe de nuestro Ejército, un saludo afectuoso, en nombre de todos los comisarios, haciendo votos porque su limpio historial tenga su culminación en la obra que al frente del Ejército del Centro se propone desarrollar.

deraba atropellado, no ha podido mantener con dignidad su derecho, hablando a la nación y diciendo que otros poderes querían por la fuerza gobernar al país. Su silencio demuestra que no tenía nada que objetar, y evidencia, en el mejor de los casos, el deseo de abandonar el Poder en circunstancias tan difíciles como las presentes.

bierno. En las presentes circunstancias, pensar que esto puede hacerse es un sueño, además de que, por no haber órgano que pueda levantar el estado de guerra, es ineludible que los poderes sean militares.

Siendo esto así, la disputa y la disconformidad con el Consejo Nacional de Defensa sólo puede traer consigo una lucha interna entre los que hemos co-

tro material, y, por último, con ser todo esto muy grave, lo que lo es más: establecer un divorcio terrible entre las fuerzas que al ser divididas hará más fácil a nuestro común enemigo poder vencernos rápidamente.

Quinto. LOS COMUNISTAS HAN REACCIONADO DE MANERA TORPE.—Los comunistas,

Sexto. QUIENES COMPONEN EL CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA.—Se da la cir-

Restablézcase la disciplina más severa y déjese a la competencia de la justicia la sanción del que haya delinquido

A E

VIGILANCIA, MORAL DE COMBATE Y PROPOSITOS DE PAZ

Hacia falta una política definida, consecuente, firme. Los hechos, superaban en trascendencia y volumen al criterio político sustentado desde las alturas del Gobierno.

La gravedad inusitada de los últimos acontecimientos, con la pérdida total de Cataluña, habían influido de tal modo en la moral republicana, que ésta, de por sí baqueteada por la duración de la guerra, tomaba un sesgo evidentemente delicado. Una desorientación absoluta presidía las actividades de Gobierno, en circunstancias en que la firmeza de espíritu y de conducta eran más necesarias. La derivación diplomática que se produjo a consecuencia de la nueva situación creada a Francia con el cambio de manos de su frontera con España, hizo más aguda la realidad moral que comentamos. Sumóse a ello el efecto producido por la dimisión del presidente de la República.

La presunción de una derrota tomaba cuerpo en la opinión republicana. Nadie, sin embargo, había que, después de los sucesos apuntados, mereciese crédito ni garantía. El Gobierno Negrín, virtualmente, había quedado y estaba incapacitado para renovar y ser creído en sus promesas o en sus propósitos.

Esta era la realidad escueta, sin ambages. En esta situación se dictaron unas órdenes disponiendo la entrega casi total de mandos y provincias a militantes comunistas. Toda la política de éstos, como la de Negrín, se reducía a una consigna: resistir. No sabemos con qué secreto designio se emplazaba al pueblo español a continuar la guerra hasta que una situación de catástrofe diese fin a ella. Después de lo de Cataluña, nadie esperaba otra cosa, con una política similar y con los mismos hombres al frente de ella. Reaccionaron decididas, ante tales medidas y propósitos, las restantes organizaciones del Frente Popular. Su exclusión del intento no auguraba nada bueno. El en otros términos llamado golpe de Estado desde una falsa "Gaceta", tendría que originar un estado de beligerancia y desintegración en perjuicio del contenido democrático, libre e independiente de la República y del resultado, inclusive, de la guerra.

Surgió de todo esto el agrupamiento de fuerzas de diverso contenido doctrinario, pero identificadas en absoluto en el principio de salvación de España y de la República, para traducirse inmediatamente en

órgano de poder, de seguridad y de confianza con la creación del Consejo Nacional de Defensa.

Este hecho, que ha motivado en Madrid unas jornadas sangrientas, felizmente superadas, ha situado en terreno firme el presente y el porvenir de la República y de España. El presente es el deseo de paz y la firmeza de espíritu y de conducta, que no quiebre en las horas graves y que necesitaba España ver reflejada en sus gobernantes. La República se ha recobrado en sus esencias y en su equilibrio democrático, profundamente popular. Su disposición para la paz, anhelo ferviente de todos, está condicionada a la independencia y a la libertad de la Patria. En este afán y en el mismo anhelo coinciden, en esta hora suprema, todos los españoles. Los de aquí y los de allá. Los de aquí hemos roto una ligazón que podía comprometer en el futuro la soberanía de nuestro país. Los de allá tienen planteado aún idéntico problema. La continuación de la guerra supondría, con su complicidad, la hipoteca política y económica de España. El trance, gravísimo, es de suma responsabilidad para todos los españoles; en este caso, liberada, como queda, la República, la dependencia futura de España a intereses extranjeros o el recobre pleno de su soberanía depende del valor y de la decisión que demuestren los que han venido combatiendo a la República, sin pensar que combatían a su propia Patria. La reacción de sentido histórico, que es admisible suponer y que nuestra actitud ha de provocar, es probable diese lugar en la zona facciosa a una lucha cruentísima, mucho más complicada que la nuestra, pero pondría a salvo la paz y la convivencia entre todos los españoles.

Verosímil es la hipótesis que dejamos expuesta. Pero admitiendo una dilación o falso cálculo de los rebeldes o a instancias y presión de los países extranjeros que intervienen en aquella zona, contemos con la probabilidad de un ataque a fondo de nuestras posiciones. Y éstas tienen que ser invulnerables. Una estrechísima vigilancia y observación y una moral de combate ha de compaginarse con el deseo ferviente de paz. Al enemigo, con una política militar firme y competente, se le puede derrotar. Ello posibilitaría, en definitiva, la paz, con la garantía de una España soberana y libre.

CONSECUENCIAS DEL PARTIDISMO POLITICO DENTRO DEL EJERCITO

Se ha repetido en todos los tonos, que nuestro Ejército ha de ser político; el propio Gobierno de la República lo afirmó por boca de su presidente en uno de sus últimos discursos. Pero, dicho sencillamente así, Ejército político, se resbala fácilmente hacia el equívoco y por parte de algunos ha habido interés en presentar al Ejército popular como vinculado a una determinada política de partido. Las consecuencias de este equívoco se han manifestado de forma cruenta en los días pasados.

La política de nuestro Ejército se quiso orientar en torno a una obra de Gobierno partidista, que absorbía íntegramente las facultades de mando político y militar en la guerra. Esta situación, al prolongarse, produjo la atrofia de los órganos constitucionales del régimen, que iban saltando hechos añicos ante el muro impenetrable en que se encerraba el Gobierno.

Para contener las últimas consecuencias de esta política, se facilitó el paso a una nueva situación legal con más autoridad, más fuerza y más confianza. Ella es el

Consejo Nacional de Defensa.

Contra la formación de este organismo, se levantaron las iras de los descontentos, sin advertir que, con su oposición, descubrían el mal

El Consejo Nacional de Defensa ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidencia: Teniente general Miaja.

Estado: Julián Besteiro (Socialista)

Defensa: Coronel Casado.

Gobernación: Wenceslao Carrillo (U. G. T.)

Justicia y Propaganda: Miguel San Andrés (Izquierda Republicana)

Comunicaciones y Obras Públicas: Eduardo Val (Movimiento libertario)

Hacienda y Economía: J. G. González Marín (Movimiento libertario)

Instrucción Pública y Sanidad: José del Río (Unión Republicana)

oculto que se trataba de evitar. Pero el buen sentido acabó por imponerse y hoy, nuestro Consejo Nacional de Defensa, comunidad antifascista de la mejor ley, desarrolla la obra que se propuso al constituirse, con la asistencia calurosa de toda la opinión española que anhela ver a nuestra Patria libre de ingerencias extrañas, con una paz que garantice a los españoles el derecho a desenvolverse dentro del régimen que mejor les plazca.

Estas experiencias pasadas habrán de ser muy útiles a los comisarios para el futuro. Su función, eminentemente política, no ha de rozar, sin embargo, los linderos del partidismo. La situación de la guerra exige que todas las energías, todas las atenciones de los comisarios, se dirijan al cumplimiento de los fines que inspiran la constitución del Consejo Nacional de Defensa. No hay, no puede haber más política en el Ejército popular, que la que marque la única autoridad legal de la República, y quien no lo entienda así, es, consciente o inconscientemente, un colaborador del fascismo.

Compenetrados con las ideas y fines del Consejo Nacional de Defensa, realicen los comisarios una intensa labor de difusión entre los combatientes

A E



Reflejos en la zona facciosa de la nueva situación republicana

Es interesante conocer el reflejo que los pasados sucesos de Madrid han tenido en la España invadida. Ello nos servirá de orientación y nos proporcionará elementos de juicio para desarrollar las actividades de los comisarios en los diversos aspectos de su función.

Bien conocido era el tono de las manifestaciones que el enemigo hacía en su prensa, en sus radios sobre la situación en que nos encontrábamos; situación de completa derrota, de absoluta desmoralización. Por eso, la primera impresión recibida por el enemigo al conocer la constitución del Consejo Nacional de Defensa fué de sorpresa. Sorpresa que llegó al máximo al advertir su resolución de hacer frente al alocado levantamiento comunista producido al constituirse el Consejo.

Pero el enemigo, que padece más profundamente que nosotros padecíamos un problema de parecida índole ante la presencia en su zona de miles y miles de extranjeros y con una organización política—la F. E. T. de las J. O. N. S.—cortada sobre el patrón "nazi", tardó todavía en reaccionar, y los primeros días siguientes a la dimisión del Gobierno Negrín fueron para el fascismo de desorientación; desorientación en Berlín, Roma y en su sección española. Las radios facciosas se limitaban casi exclusivamente a dar las notas facilitadas por nuestra Cuartel General, sin aventurarse a hacer comentarios. Seguramente, fiados de la preponderancia y el arraigo que subían tenía en nuestro país el Partido Comunista, fiaban en que su política acabaría por imponerse, y este hecho previsto habría de ser la traca con que atronarían al mundo, al presentar entronizado en España el régimen soviético.

No se cumplieron, sin embargo, los pronósticos reservados del fascismo; las fuerzas de la República, firmes en sus puestos, desarticulaban la aventura comunista, que caía desbaratada por su base, carente de fuerza y de razón. Nuevo asombro del enemigo por estos hechos. Parecía preguntarse: ¿Pero es posible que un pueblo al que creíamos derrotado, que ha sufrido dos años y medio de guerra, que ha sido desahuciado hasta por quienes se decían sus amigos, recobre fuerzas y libre batalla en su propio campo contra quienes se oponen al anhelo común de paz y libertad? Este hecho, que da la medida de la capacidad del pueblo

español para el sacrificio y la resistencia contra la tiranía y el despotismo, no era bien comprendido por nuestros enemigos. Ellos, que son muchos, si contamos que frente a nosotros luchan Italia, Alemania, Portugal, el Japón, todo cuanto en el mundo es imperialismo fascista; ellos, que tienen sometidos a sus respectivos países a una férrea dictadura, que no dejan al pueblo el más mínimo resquicio de libertad, no podían explicarse cómo un pueblo acorralado se erguía valientemente contra un peligro que su intuición presentía inminente, y proclamaba—o, mejor dicho, consagraba con su propia sangre—un grito que ya lanzó contra el inmutable tímpano del mundo: "¡España, para los españoles!"

El fascismo "español", a la inversa que nuestro pueblo, también se ve acorralado; se asfixia dentro del amplio horizonte que se descubre sobre el itinerario Berlín-Roma-Tokio. Los españoles de la zona facciosa se sienten extranjeros en su propia tierra; tienen, sobre el peligro de la invasión italoalemana, la amenaza cierta de los "falangistas" al servicio de una entidad que no tiene de española sino el apellido, puesto que su organización, sus procedimientos y hasta sus propios cuadros directivos son artículo de importación.

¿Cómo reaccionará el pueblo español de la zona rebelde contra esta situación? No es difícil presumirlo. El ejemplo de los españoles de acá habrá de servirles de estímulo para conseguir que también en la España facciosa se imponga el sentimiento español, se ejerza la soberanía española, destrozando cuantos poderes extranjeros o extranjerizantes han sido entronizados por el fascismo.

Mientras tanto, hemos llegado nosotros al último acto de nuestra tragedia. El Consejo Nacional de Defensa ejerce su autoridad en todo el territorio de la República y se dispone a desarrollar la tarea que motivó su constitución.

El enemigo advierte el peligro que entraña nuestra nueva situación; sabe que ya no cabe decir que luchan contra el peligro comunista, y se afirma en su falsa postura de defensores de España. Esto no es sino una forma de ocultar a los sufridos españoles de su zona la verdadera situación de la España republicana. Pero no debe prosperar el engaño, y los comisarios habrán de ser quienes hagan llegar a las filas enemigas la verdad de nuestra lucha, los postulados de nuestra defensa y los fines de nuestra resistencia, hasta conseguir que todos los españoles se dispongan a ejercer la defensa de la Patria contra toda ingerencia extraña, venga de donde viniere.



Legitimidad y propósitos del Consejo Nacional de Defensa

“Afirmamos nuestra propia autoridad de auténticos y genuinos defensores del pueblo español, de hombres que están dispuestos, dando como garantía su propia vida, a que el destino de uno sea el de todos y a que nadie escape al cumplimiento de los sagrados deberes que a todos incumbe por igual.

Aseguramos que no desertaremos ni toleraremos la desertión. Aseguramos que no saldrá de España ninguno de los hombres que en España deban estar. “O nos salvamos todos, o todos nos hundimos”, dijo el doctor Negrín. Y el Consejo Nacional de Defensa se impone como primera y última, como única tarea, convertir en realidad esas palabras, y nos mostraremos inexorables con los que hurten el pecho al cumplimiento del deber.”

(Del manifiesto del Consejo Nacional de Defensa.)

“Queremos terminar la guerra de una forma humana y honrosa. No vamos contra ningún partido. No queremos derramar más sangre inútilmente, y lo único que deseo es devolver la paz a los hogares españoles; pero una paz digna, como lo fué la guerra. Esperamos que después de esta guerra los españoles piensen en la paz y en la prosperidad de nuestro pueblo.”

(General MIAJA.)

“Queremos una Patria exenta de toda tutela extraña, libre de toda supeditación a las ambiciones imperialistas, que van a devastar otra vez Europa, y capaz de regirse internamente con entera libertad. Nuestra lucha no terminará mientras no se asegure la independencia de España. El pueblo español no abandonará las armas mientras no tenga la garantía de una paz sin crímenes. O la paz por España o la lucha a muerte. Para una y otra decisión estamos dispuestos los españoles independientes y libres.”

(Coronel CASADO.)

“El Gobierno del señor Negrín, falto de la asistencia presidencial y de la asistencia de la Cámara, carece de toda legitimidad. Aquí, en torno mío, se hallan una representación de Izquierda Republicana, otra del Partido Socialista, otra de la U. G. T. y otra del Movimiento Libertario. Todos estamos dispuestos a prestar al Poder legítimo del Ejército republicano la asistencia necesaria en estas horas solemnes.”

(BESTEIRO.)

“A partir de este momento, ciudadanos, España tiene un Gobierno y una misión: la paz; pero la paz honrosa, basada en postulados de justicia y hermandad. Sin humillaciones ni debilidades, queremos la paz para España; pero si nuestra voz se pierde en el vacío de la incomprensión, también os digo, serenamente, que somos soldados, y como tales estaremos en nuestro puesto hasta sucumbir defendiendo la independencia de España.”

(MERA.)

“Prestigiosos militares y prestigiosos hombres civiles se han creído en la obligación de sustituir al que hasta ahora hemos considerado Gobierno, para poder establecer, sin rencores ni agravios, las posibilidades de convivencia entre todos los españoles que aman a su Patria. Todos, soldados, jefes y comisarios, debemos obediencia y respeto a las decisiones tomadas por quienes por su prestigio personal merecen consideración y acatamiento.”

(Edmundo DOMINGUEZ.)

Todos vigilantes, dispuestos a superar esfuerzos y sacrificios